

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑIA DE TRANSPORTE JTLOGISTICS S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M. a los veinte y ocho días (30) días de mes de Marzo del 2014, en las oficinas ubicadas Urbanización El Condado Calle T lote # 873 Siendo las 8:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía TRANSPORTE JTLOGISTICS S.A., para tratar el siguiente orden del día:

### **1. Revisión y Aprobación de Estados Financieros del período 2013**

Asisten a esta Junta los socios Accionistas de la compañía: JT LOGISTICS S.A.

Actúa como Presidente de la Junta General el Señor Jasón Iván Tamayo Pérez y a petición de los asistentes actúa como Secretaria Wendy Alejandra Llerena Bedon.

A continuación se procede a tomar la lista de asistentes y quórum reglamentario. Cumplidas las formalidades de ley, el Presidente de la Junta General instala la sesión, pasándose seguidamente a aprobar el orden del día de la Convocatoria y tratar los puntos mencionados orden del día.

### **REVISION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2013**

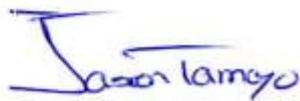
La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta General, dispone que se proceda a tratar el punto único del orden del día. Toma la palabra el Señor Jasón Iván Tamayo Pérez y expone que de acuerdo a la revisión de estados Financieros se aprueba lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral
- Estados de Cambio de Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo.

Los presentes manifiestan que luego de la revisión de los informes presentados aprueban los mismos con fecha de cierre de período 31 de Diciembre del 2013.

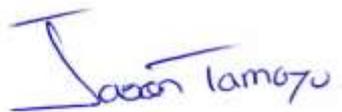
Autorizan el Gerente General para que entregue en forma inmediata la información a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo requerido por este organismo de Control.-

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente. Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad.- El presidente declara clausurada la Junta, siendo las 11:30 horas.

  
Presidente de la Junta

  
Secretario de la Junta

LOS ACCIONISTAS





  
1005299813